|  |  |
| --- | --- |
| **DESTINATARIO** | Servicio de Ordenación Académica |
| **DENOMINACIÓN DEL CURSO** |
|  |
| **DIRECTOR/A**  |
| Nombre y apellidos: |
| Universidad o centro de trabajo: |
| DNI/Pasaporte:  |
| **TIPO DE ACTIVIDAD (señale con una X)** |
| [ ] Curso (25 horas lectivas)[ ] Encuentro (20 horas lectivas)[ ] Encuentro (15 horas lectivas) |
| **SEDE (señale con una X exclusivamente una)** |
|

|  |
| --- |
| [ ]  Rectorado. Sede La Cartuja de Sevilla |
| [ ]  Sede Antonio Machado de Baeza |
| [ ]  Sede Tecnológica de Málaga |
| [ ]  Sede Iberoamericana de La Rábida |

 |
| **CONTENIDO DEL CURSO** (Explique en 25 o 30 líneas los objetivos, oportunidad, contenidos y destinatarios del curso) |
|  |
| **DIRECTOR/A DEL CURSO** (Responsable directo de la organización, elaboración de memorias, etc.) |
| **DATOS PERSONALES** |
| Nombre y apellidos |  |
| Universidad o centro de trabajo |  |
| DNI/Pasaporte |  |
| Departamento |  |
| Categoría profesional |  |
| Dirección: Calle |  |
| Localidad |  |
| Código postal |  |
| Teléfono |  |
| Teléfono móvil |  |
| Fax |  |
| Correo electrónico |  |
| **BREVE CURRICULUM** (Escriba 10 o 15 línea con los datos más significativos) |
|  |
| **PROFESORES** (Indique nombre y apellidos, categoría académica o profesional, centro de trabajo, ciudad de procedencia y breve reseña de su CV) |
|  |
| **PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIARIA**. Indique la programación diaria, con ponente y título atendiendo a la siguiente ordenación: **Cursos:** Los cursos se desarrollan a lo largo de cuatro días. Tendrán una duración de 25 horas lectivas, reservando una última hora para evaluación. El profesorado integrante de cada curso será como máximo de 10, incluyendo al responsable de la dirección. Cada docente se hará cargo, al menos, de una sesión completa (dos horas y treinta y minutos), siendo dos sesiones el máximo establecido por persona. Las sesiones pueden ser impartidas por una única persona o podrán organizarse con formato de mesa redonda, en cuyo caso la sesión se entenderá impartida por los miembros integrantes de la mesa.**Encuentros:** Los encuentros se desarrollan bajo dos modalidades: * Encuentros de tres días. Tendrán una duración de 20 horas lectivas, reservando una última hora para evaluación.
* Encuentros de dos días. Tendrán una duración de 15 horas lectivas, reservando una última hora para evaluación.

El profesorado participante en los encuentros de tres y dos días será como máximo de 8 y 6, respectivamente. Al igual que para los cursos, cada docente se hará cargo, al menos, de una sesión completa no pudiendo impartir más de dos sesiones. Las sesiones pueden ser impartidas por un único docente o pueden organizarse con formato de mesa redonda, en cuyo caso la sesión se entenderá impartida por los miembros integrantes de la mesa. |
| **Día 1**Sesión 1 (mañana)Título:Ponente:Sesión 2 (mañana)Título:Ponente:Sesión 3 (tarde)Título:Ponente:**Día 2**… |
| **INDIQUE SI EL CURSO CUENTA CON LA COLABORACIÓN EXPRESA DE INSTITUCIONES O EMPRESAS Y LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES APORTADOS** (debe adjuntarse una carta de compromiso) |
|  |
| **INDIQUE CENTROS, ORGANISMOS Y PARTICULARES A LOS QUE SE DEBERÍA ENVIAR INFORMACIÓN** (sea lo más concreto posible) |
|  |
| En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_.Fdo. |
| ***UNA VEZ CUMPLIMENTADA PUEDE:***1. ***REMITIR DIRECTAMENTE SU PROPUESTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA UNIA:*** [***https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do***](https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do)

1. ***ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO EL DOCUMENTO EN FORMATO WORD A UNA DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:***

|  |  |
| --- | --- |
| * ***Rectorado. Sede la Cartuja***
 | *gestion.academica.sevilla@unia.es* |
| * ***Sede Antonio Machado de Baeza***
 | *gestion.academica.baeza@unia.es* |
| * ***Sede Iberoamericana de La Rábida***
 | *gestion.academica.larabida@unia.es* |
| * ***Sede Tecnológica de Málaga***
 | *gestion.academica.malaga@unia.es* |

 |
|  |  |
| Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.esComo responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:1. Gestión académica y administrativa de:
* Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
* Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
* Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
* Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
* Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
1. Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
2. Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:* A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
* A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
* A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
* A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos |